

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Bellísimas señoritas que tomaron parte en el festival benéfico celebrado en el teatro de la calle Valladares representando, entre otros números, el pasacalle "Las Violeteras"

(Fotos Santos)

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

EMPRESA GUERRERO

Funciones para hoy miércoles 6 de Febrero.—A las seis y media de la tarde y diez y media noche.—Últimas y definitivas proyecciones a precios populares, de la gran película "Metro Goldwyn Mayer", en español, titulada EL GATO Y EL VIOLIN, por Jeanette Mac Donald y Ramón Navarro. De complemento, los dibujos TORERO DE OCASION.

Precios populares: Butaca, 1'00 Pta. Anfiteatro, 0'50. Paraíso, 0'25.

Mañana jueves, por tarde y noche, presentación de la genial y excepcional bailarina LAURA DE SANTELMO, alma de la raza andaluza. Después de sus clamorosos éxitos en la GRAN OPERA de París; TEATRO COLON de Buenos Aires; TEATRO ESPAÑOL de Madrid y LICEO de Barcelona. Un solo día de actuación. Recitales por tarde y noche. Sigue la venta de localidades en taquilla. Butaca, numerada: TRES PESETAS.

En esta semana, HOMBRES EN BLANCO, la más conmovedora sensación llevada este año a la pantalla, en español, por cinco estrellas: CLARK GABLE, MYRNA LOY, JEAN HERSHOLT, ELIZABETH ALLAN y OTTO KRUGER.

IDEAL CINEMA

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750-2631.

Hoy miércoles 6 de Febrero de 1935.—A las seis y media y diez y media noche: Estreno de la gran producción sonora presentada por "Triunfo Films", titulada EL EXPRESO FANTASMA, creación de Sally Blane, J. Farrell, Macdonald, William Collier Jr y Hobart Bosworth. Completará el programa un gracioso dibujo sonoro. Butaca, 1'00. Grada, 0'25.

El jueves 7, único día de proyección de la gran producción hablada y cantada en español, por José Mojica, MI ÚLTIMO AMOR.—El sábado, ESPIGAS DE ORO, estreno en español.—El domingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde, LA JUSTICIA DEL FUEGO, americana sonora por Tom Mix y su maravilloso caballo Tony. Pronto, dos grandes estrenos: GANSTERS DEL AIRE y UN AMOR EN ESPAÑA.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY MIERCOLES 6 DE FEBRERO DE 1935

CINE GONGORA

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Estreno en este local de la preciosa producción de Ufilms, música de Robert Stolz.

Lo que sueñan las mujeres

por Gustav Frohlich con Nora Gregor.—Una comedia graciosa y ligera.—Distinción "chic" deleite, amenidad. Una gran película de Ufilms. Butaca de patio 1.50. Entresuelo 1.

CINE ALKAZAR

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Estreno en este local de la producción de Artistas Asociados,

¿CAMPEON?... ¡NARICES!

por Jimmy Durante, Lupe Velez y Stuart Erwin. Film basado en las aventuras de Paloka, célebre boxeador de las historietas ilustradas de Han Fisher.

Completará el programa la interesante revista sobre el partido de fútbol España-Francia y el dibujo en colores "El ratón volador".—Mañana Jueves. Cine Góngora: Presentación de atracciones varias de Harry Fleming, Custodia Romero (La Venus de bronce) y la famosa orquesta 12 Jazz Los Vagabundos. Y toda su compañía compuesta de 30 artistas, 30.



Escuchad radio con

Pilot

De venta: en CORDOBA,

MARTINEZ
RÜCKER

Claudio Marcelo . 13

RESTAURANT - BAR ALHAMBRA

— DE —

Ramón Arranz

Jesús María, 10.—Teléfono, 27-54
Gran especialidad en cubiertos económicos a 2'75 incluida propina a elegir.—Tres platos, postre y vino.

Todos los días variado menú.

Pruebe solo un día y será cliente adicto.

Esmerado servicio de Bar con tapas gratis variadas de cocina en todas las consumiciones.

Pida siempre CERVEZA ALHAMBRA y Vinos Benavides Burgos

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla financier.

Pescado variado.

Chuleta de cerdo con patatas.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1034

**MIRANDO AL
PARLAMENTO****Los tres picos de la revolución**

Días de emoción. La sensibilidad política se ha polarizado en el Congreso. Allí está actualmente el interés. Y si en lugar de interés, escribimos sensacionalismo mejor aún. Algo sensacionalista y transcendental se avecina.

Y no es nuestro ánimo sublevar la tranquilidad nerviosa del lector con estas palabras. La emoción política es—o será pronto—una realidad. Y esa realidad se está cocinando en el hemisiciclo. Esa realidad depende del enjuiciamiento que merezca a la Cámara el trabajo consumado y sagaz del juez Alarcón. Alrededor de eso gira todo el momento neurálgico de aquella política desdichada y filibustera, que murió en Octubre a manos de don Alejandro.

* * *

Estamos en el cancel sumarial de la revolución de Octubre. Y de sus incidencias. Aún está en pie lo más substancioso de aquel movimiento de traidores. Pero la toga de Alarcón está tersa. Como nuestra esperanza.

Lo de Cataluña también está al caer. Lo de Cataluña, a la vez que lo de Asturias, y a la vez que lo de San Esteban de Pravia. En esos tres ángulos de la subversión está el interés nacional. Y en esos tres ángulos hay que buscar con fina lente, para liquidar la revolución. Porque lo más difícil de un movimiento rebelde, no es sofocarlo. A pesar de las angustias que vale reducirlo. Es tal vez más difícil liquidar el movimiento. Devolver la estabilidad material del orden perturbado. Y devolver el equilibrio espiritual que se perdió entre balas y dinamita. Inyectar confianza. Persuadir de que no volverá a repetirse. Hacer que el país sonría de nuevo, con su sonrisa de siempre.

Y esa es la labor del Gobierno. Esa es la labor que se está desarrollando desde Gobernación, con el asentimiento afectuoso y cordial de los buenos españoles.

* * *

Asturias, San Esteban de Pravia. Cataluña. Los tres ángulos nerviosos de la revolución. Las tres esquinas donde se apoyaron los siniestros personajes apocalípticos para devorar a España. Pues en la entraña de esos tres momentos ha penetrado la mirada de berbiquí del juez señor Alarcón. Su mirada y su inteligencia. Y como un faro, en la negra noche de la revolución, ha alumbrado rincones llenos de vergüenzas y de deslealtades. Saltan las marionetas trágicas entre los folios del papel sellado. Se mancha de boehorno hasta el rojo balduque de los legajos. Y a esperar.

Eso. A esperar. Estamos en el punto crítico. Hierve el reactivo en el crisol. En ese crisol de cristal del Congreso, a donde en estos momentos convergen los ojos de España entera. A esperar.

A. DE LA R.

POSTALILLA**SALTO A LA TRIPLE**

Perfectamente. En lo sucesivo, y según recientísima disposición, queda terminantemente prohibido el juego del pócker. Y en el texto de la aludida disposición se explica cuales son los juegos que nos convienen y cuyo uso se autoriza. Estos recreos son: la brisca, el tute, el tresillo, y el mus no ilustrado.

De perlas. Nos parece de perlas el acuerdo. Claro, que lo sentimos por los caballeros jugadores. En lo sucesivo, el caballero "punto" tendrá que prescindir de los inefables encantos de correr lentamente la carta para atisbar la "pinta" de copas, en el giley. Ya no podrá deslizar el naipe por la esquinita, al acecho de ese "siete" que le falta para la "escalera de color". Ni podrá gozar sorprendiendo la barriguita del "seis" para el "trío". Nos asusta pensar cómo se aburrirá una gran parte de la opinión cordobesa, al verse privada del sabroso envite y del succulento azar. Eso contribuirá lamentablemente a engrosar la cifra, pavorosa ya, del paro.

Solo discrepamos en ese aspecto. Conocemos a muchos caballeros puntos, que se desesperarán de no tener nada que hacer. Además, a un hombre—y hay muchos—que se haya jugado su fortuna al inocente pocker o al dulce "monte", no hay cara para recomendarle que se dedique al franciscano tute. Fallar un tres de bastos no es demasiado regocijo para quien puso su cartera a una sota, con el consabido y sacramental "paroli por si se corre".

"Me juego el resto". "Cinco duros de salto a la triple". "Se dan contrajudías" y "abato con ocho", son frases que ¡ay! se han borrado ya de nuestro mapa espiritual.

DICK

GESTIONES Y TRABAJOS DE LA DIPUTACIÓN

La reforma del Hospicio, y terminación del Gobierno Civil

Como ya hemos indicado en informaciones anteriores, la Diputación Provincial autorizó a su Presidente para gestionar un préstamo a la Corporación, cuya cantidad había de destinarse, a la terminación de las obras del edificio donde estuvo instalado el Gobierno civil, en la calle de Fermín Galán, y a la reforma del Hospicio.

En cuanto a la primera obra, baste con expresar que el edificio, no terminado, se está perjudicando constantemente. Las reparaciones anuales importan una crecida suma, y la Diputación tiene a pesar de ello, un edificio sin acabar. Realizadas las obras de terminación, podría procederse ya en el mismo, a la instalación de dependencias, que previo abono de alquileres, significarían un ingreso para la Corporación provincial.

Por lo que respecta a la reforma de la Casa de Socorro-Hospicio, hemos de decir, que es asunto que debiera ya haberse emprendido. Además de las modificaciones que es preciso allí introducir, se pone siempre de relieve, la necesidad de construir un pabellón donde pudieran ser recibidos y atendidos y alojados, los niños que son recogidos de la vía pública, y que no deben estar en contacto con los acogidos. Sucede con frecuencia, que la prensa habla de los niños mendigos, y abandonados, y una vez que las autoridades ordenan la recogida, son enviados al Hospicio donde no se quedan porque se escapan las más de las veces, y otras, se hace imposible retenerlos, porque dan siempre mal ejemplo a los hospicianos.

La construcción de un pabellón dedicado a esos niños, a su sostenimiento, y a su educación, es de una necesidad apremiante. A eso tiene el propósito de la Corporación Provincial, arbitrando recursos para la obra.

Es de suponer, naturalmente, que a esa finalidad habrá de prestar su apoyo la Junta de Protección a la Infancia, no solo en el orden moral sino en el material también, porque la Diputación, que realiza en conjunto una obra benéfica superior a sus fuerzas, ha de ser ayudada por todos aquellos organismos que han sido creados con fines benéficos similares.

La idea de estas reformas en el Hospicio ha sido excelentemente acogida por el subsecretario de Gobernación don Joaquín de Pablo Blanco, el cual, en conversaciones sobre el asunto, sostenidas con el presidente de la Diputación señor Troyano, se ha ofrecido a salvar todas las dificultades e inconvenientes con que tropezara la realización del propósito.

Se nos ocurre de momento, que ese préstamo a la Diputación Provincial de Córdoba, debería ser gestionado del Monte de Piedad. La razón de ser esta fundación la realizadora de una obra benéfica constante, es ya de por sí suficiente. Hay otras también. La de que sería una operación plenamente garantida, y sobre la cual no podrían existir dudas.

Conocemos el espíritu altruista, lleno de cordobesismo y de comprensión que distingue al Presidente del Patronato del Monte de Piedad don Juan Seco de Herrera, Magistral de Córdoba, y no sería aventurado suponer, que él da para ello todo género de facilidades. Se trata de la realización de dos obras de gran interés local, una de ellas avalada por el sentimiento de la caridad cerca de los niños desgraciados, y nunca mejor que en obras de esta índole, puede emplearse un capital benéfico, nacido del rasgo generoso de un filántropo, que pensó en remediar la angustia de los humildes cuando planeó la fundación que hoy da al Monte de Piedad, realidad y vida. Hemos nombrado al señor Medina Castilla.

La idea queda aquí consignada. Esperamos verla merecedora de ser recogida y llevada a la práctica. Se habría logrado, entre otras cosas, acabar en nuestra ciudad con el deplorable y siempre latente espectáculo de los niños abandonados en el arroyo, material dispuesto siempre al delito y a la perversidad. Quienes tratan de evitarlo, realizan solo por eso una humanitaria obra de caridad y de ciudadanía.

Crónica de madrugada

EL EX ÍDOLO

La gente no tiene enmienda. Con frecuencia pierde el sentido de la realidad, y resbala peligrosamente hasta situarse en el más acreditado ridículo.

Algo de eso—y nos duele tener que reconocerlo—está sucediéndole al exmatador de toros y exídolo, Antonio Fuentes. Leemos que el 10 del actual toreará en Valencia. Algo trágico-grotesco hay en el fondo de todo esto.

Fuentes es viejo. No está ya para contender, mano a mano, con un toro. Además, Fuentes fué un gran torero; un banderillero facilísimo. Y eso le perjudica. La vieja aureola se le destiñe. El oro de antes, es mal metal ahora. Y la fuerza del recuerdo y del contraste, hará automáticamente surgir el ridículo.

Y es que el papel de ídolo es muy difícil. Pero mucho más difícil es el papel de exídolo. Mantener primeramente las prerrogativas de buen artista, y no ofender al recuerdo viejo, con carnaladas de hoy, es algo erizado de dificultades. El público hace sus ídolos. Luego los olvida. "Esta es Castilla, que hace sus homes e los gasta".

Y hay que resignarse. El tiempo es una enfermedad incurable. No valen medicinas. El secreto está en vivir en congruencia con el tiempo y con la historia. Que equivale a vivir en congruencia consigo mismo.

R.

LOS PAPELES DE VALLE-INCLÁN TRAZOS

MUCHA FORTUNA Y Poca AMBICION

Los ladrones han entrado en casa de don Ramón del Valle-Inclán. El hecho no ha sido denunciado a la Policía porque, sin duda, el autor de "Cara de plata" ha querido ser generoso con sus indeseables huéspedes. Después de todo, ellos han sido generosos con la gloria de don Ramón, porque han respetado sus manuscritos. Entraron, revolvieron, descerrajaron muebles, y hallaron papeles y más papeles por todas par-

pero aquí somos ricos de todo; tenemos sobra de lo que por ahí adelante se busca y se guarda como oro en paño, y no vamos a darle importancia a manuscrito más o menos, aunque ese manuscrito pueda ser el de una novela o un libro de versos del autor de "Tirano Banderas".

Sin embargo, también pudiera suceder que un día lejano—porque los españoles tenemos estos ramalazos, y, si no, véase el que nos ha dado

El toro, cuando es bravo, tarda en decidirse a embestir; avanza, retrocede, vuelve a avanzar...

El cepillo del carpintero es un toro demasiado bravo.

* * *

El mayor problema de la vida del Centauro es el de sonarse las narices.

* * *

Solamente cuando vió el dedal en el dedo de aquella mujer, recordó el diplomático que se había pasado la hora de su cita con el ministro turco.

* * *

Me gusta más que las puertas se abran hacia adentro. Estas parecen; una vez abiertas, un brazo extendido, que invita a pasar...

Las que se abren hacia afuera, en cambio, señalan el camino por el que se ha venido.

* * *

El sesenta es—corva nariz" y ojo abultado—la cabeza, vista de perfil, del amperímetro.

Pues bien, cuando circuló aquella corriente tan intensa, el amperímetro—en asombro—se llevó las manos a la cabeza.

* * *

Era un hombre vulgar y corriente, acorde con su nombre—Juan Pérez Sánchez—, que si hubiese sido chocolate se hubiese llamado Suchard; si automóvil, Ford, y si papel de fumar, Bambú.

* * *

Cada vez que veían uno de esos camiones que tienen dobles ruedas de detrás, se acordaba del niño con cuatro piernas que exhibían en una caseta de la feria.

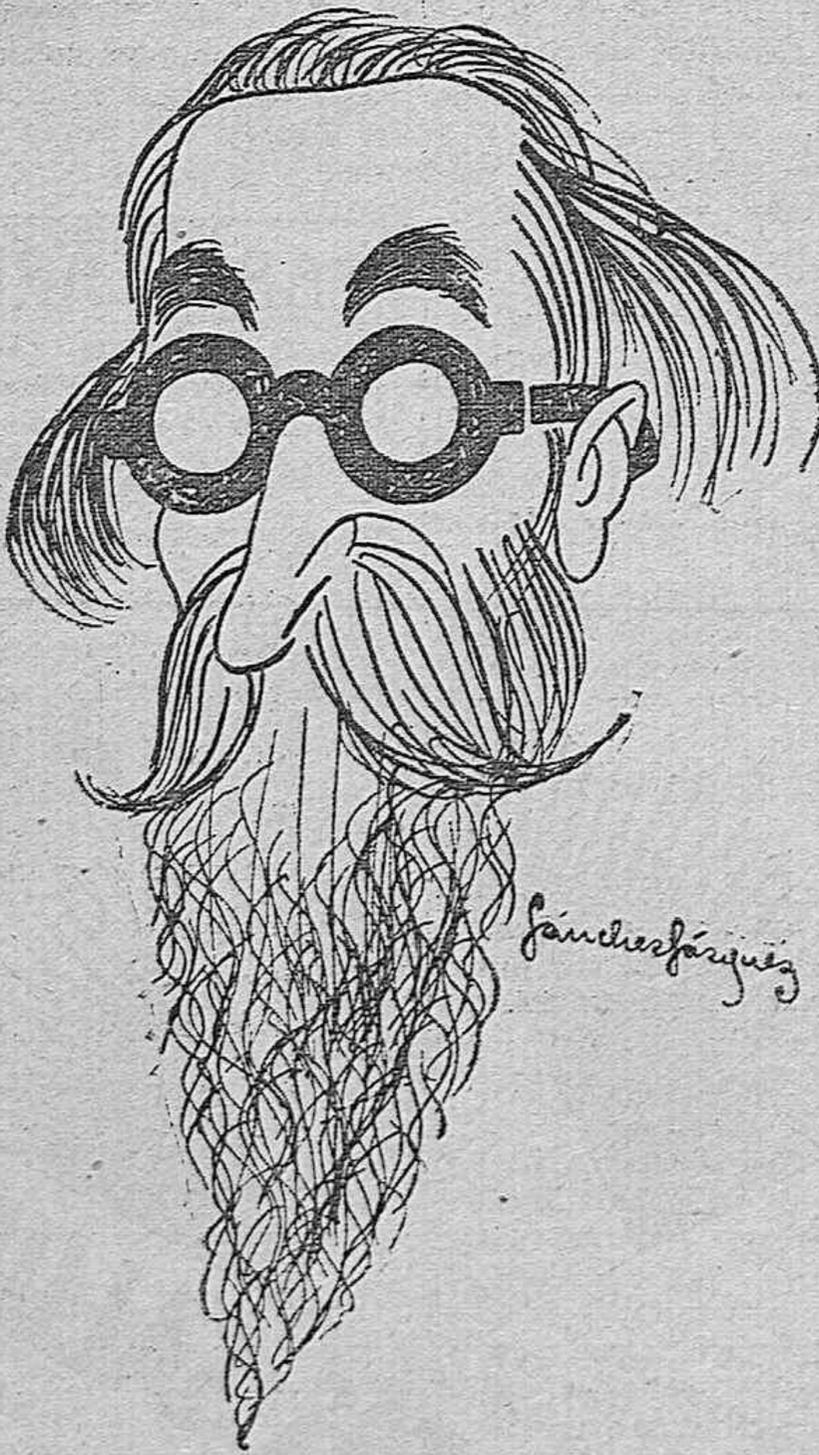
* * *

Ese grifo que derrama lazos invisibles al aire, tiene la llave enajada de espejuelos de colores.

* * *

Cuando el automóvil en que iba el tomavistas—esto fué en un noticiario—se despistó, el espectador chófer le retorció la cabeza al niño que tenía sentado sobre las rodillas.

EQUIS A.



tes. No se llevaron ni uno. Esto se llama respeto.

¿Qué otra cosa podían encontrar los ladrones, no siendo papeles, en casa de un escritor español? Papeles. Nada más y nada menos.

Claro está que si estos bigardos que tomaron por asalto la casa de Valle-Inclán no hubieran tenido la fortuna de nacer en España, podrían haber pensado que los manuscritos de un escritor de la talla de don Ramón acaso valieran mucho dinero;

ahora por Lope de Vega, afortunadamente—podría suceder, repetimos, que el día de mañana, en un Museo de Madrid, se viese una vitrina con la siguiente inscripción: "Manuscritos gloriosos". Y dentro, los viejos papeles que una tarde de domingo, en que la casa estaba sola, revolvieron y abandonaron, esparcidos por el suelo, unos ladrones con mucha fortuna y con poca ambición, aunque ellos crean lo contrario.

GOBIERNO CIVIL

Recibió el señor gobernador en su despacho oficial en el día de hoy las siguientes visitas:

Señor capitán ayudante de esta Comandancia Militar; señor director de la Prisión de esta capital; don Antonio Matas Cano, de Córdoba; alcalde de Villanueva de Córdoba; alcalde de Alcaracejos; una Comisión de funcionarios municipales de Santaella; alcalde de Doña Mencía; alcalde de Pedro Abad, para tratar de asuntos relacionados con el paro obrero en aquella localidad; don Manuel Simón, de Córdoba; comandante señor Sagrado.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana.—Por jurado

En la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará mañana con intervención del Jurado, la vista de la causa por asesinato instruida en el Juzgado de Hinojosa del Duque contra Dionisio Gallego Cáceres y dos más.

Actuarán los abogados señores Jiménez Asúa y Velasco y en representación de los procesados, el procurador señor Jiménez Baena.

Orales

En la Sala segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Aguilar de la Frontera seguida contra Rafael Cosano Casado, por el delito de lesiones.

El abogado señor Espina, defenderá al procesado y le representará el procurador señor Ramírez.

En la misma Sala se verá la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, seguida contra Agustín Torrico Rubio y dos más.

La defensa y representación de los procesados están encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Jiménez Baena.

En la misma Sala y procedente del mismo Juzgado se verá la causa por daños seguida contra Pedro Matías Esquina y dos más.

Los señores Espina y García Salamanca, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación de los procesados.

También en la misma Sala se verá la causa por hurto instruida en el Juzgado de Montoro contra José Villar Huescar, que será defendido por el abogado señor Espina y representado por el procurador señor La Cerda.

Suspensión de una causa

Por no comparecer algunos de los testigos, ha sido suspendida la causa por homicidio instruida en el Juzgado de Hinojosa del Duque contra José Caballero Barrios, la cual había de celebrarse hoy en la Sala Primera de esta Audiencia con intervención del Jurado.

De gran interes para Carnaval

Vendo muy baratos 150 trajes disfraces, muy surtidos, completos y en muy buen uso para a' quiler

Diríjase a HILARIO ROJAS Torrejón, 7 PRIEGO

AYUNTAMIENTO

Denuncias formuladas por la guardia Urbana

Luis Abad García, por colocar andamios careciendo de licencia.

Enrique de la Vega Reina, por pasar un establecimiento careciendo de autorización.

José Martín López, por abandonar un automóvil en la avenida de Canalejas.

Joaquín Gutiérrez Gracia, por conducir un carro de transportes careciendo de la tablilla de inscripción y de luz.

Rafael Navarro Trenas, por tener en circulación un carro de transportes careciendo de la tablilla de inscripción.

Margarita Expósito Morente, por implorar la caridad pública su hijo de once años.

Benito Grande Barrera, por tener un local de garage que no reúne con condiciones.

Juan de Dios González, por conducir su carro de transportes careciendo de luz.

Ha sido dado conocimiento en la Comisaria de Vigilancia de que Antonio Calvillo Navarro, fué curado en la Casa de Socorro por haberle lesionado según manifestó, Manuel Monroy González.

Sucesos en la provincia

Una joven arrollada por una moto

Comunican de Iznánjar, que en el kilómetro 17 de la carretera de Rute a Loja, fué arrollada la joven de 20 años Soledad Gutiérrez Moreno, por una motocicleta que conducía José Gutiérrez Ortega.

La muchacha resultó con lesiones de pronóstico reservado en diversas partes del cuerpo.

Movimiento de viajeros

Hotel Cuatro Naciones.—Se hospedan en este hotel, los siguientes viajeros:

Don Ramón Rubio Solís, de Belalcázar; don Juan Dervia Guisarro, de El Viso, y don Andrés Moreno, de ídem.

PARA CARNAVAL

Caretas, Confetti, Serpentinias y adornos. Precios especiales para el comercio. Ventas solo al contado.

CASA POZO
Reloj, 1 Teléfono 2858



A semejanza del Sol que vivifica, tiene el organismo humano un activo Regenerador de la sangre y poderoso Tónico en el famoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Combate con éxito seguro:
Anemia, Raquitismo,
Neurastenia, Inapetencia,
Agotamiento, Vejez prematura, etc.

Aprobado por la Academia de Medicina.
Se puede tomar en todo tiempo.
No se vende a granel.
Es inalterable.

LAXANTE SALUD

Normaliza el intestino y el hígado. Muy eficaz, suave, rápido y seguro. Grogas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se celebró nuevo Consejo de Ministros tratándose entre otras cuestiones, de la proyectada reforma constitucional

SE PRORROGAN LOS ESTADOS DE GUERRA Y ALARMA

Madrid, 6 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica un decreto de la presidencia prorrogando por 30 días más, el estado de guerra en Asturias, Cataluña y las provincias de Madrid, Zaragoza, Teruel, Huesca, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Palencia, León y plazas de soberanía de Ceuta y Melilla y el estado de alarma, en el resto de España.

Un Consejo de Ministros largo en palabras y corto en acuerdos

Madrid, 6 (3'30 t.).—Durante tres horas estuvo reunido esta mañana el Consejo de Ministros.

El señor Jalón como de costumbre facilitó la referencia verbal de la tratado en la reunión.

De lo tratado en el Consejo de hoy muy poco puedo decirles a ustedes. Hemos hablado de lo que puede ser la ley de Prensa y el ministro de Trabajo se refirió al testimonio por el alijo de armas.

También se trató de la electrificación de las líneas férreas. Este asunto lo conocerán ustedes mañana, pues traerá el correspondiente proyecto el ministro de Obras públicas.

El ministro de Instrucción ha hecho una exposición de lo que debe ser la reforma constitucional, dando a conocer un índice de las cuestiones a que debe abarcar la reforma.

Ha querido el ministro de Instrucción, como ponente en este asunto, dar un índice articulado de todo lo que puede constituir base para la reforma.

Ha sido un Consejo largo en palabras y corto en acuerdos.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora y un Consejo de Ministros del que saldrá algo que puede interesar a ustedes.

Terminó diciendo que habían hablado de otro asunto que afecta a Comunicaciones, pero del que no podía decir nada hasta que lo conozca el presidente de la República.

Al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas que ya suponía que el señor Jalón les habría dado la referencia de lo tratado en Consejo.

El ministro de Comunicaciones asin-

tió a las palabras del jefe del Gobierno.

Se le preguntó a don Alejandro si en vista de que volvía a ponerse de actualidad la reforma constitucional cumpliría su promesa de facilitar los discursos del señor Alcalá Zamora en aquellos Consejos en los que habló de la experiencia constitucional.

El señor Lerroux repuso:

—Efectivamente. El Gobierno man tiene su criterio de dar a conocer estos discursos, pero después de acordar cómo ha de plantearse esta cuestión en el Parlamento a fin de que no parezca una coacción sobre la opinión pública, o los distintos sectores del Parlamento, y hasta al propio Gobierno, pero insisto en que el Gabinete tiene pensado dar a conocer a la opinión pública los discursos que S. E. pronunció sobre este asunto.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 6 (3'30 t.).—Esta mañana recibió el Presidente de la República varias audiencias militares y civiles.

Reunión de la minoría radical

Madrid, 6 (3'30 t.).—Esta mañana se reunió la minoría radical y al terminar se facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias y con asistencia de numerosos diputados se reunió la minoría radical.

Se acordó que los representantes en la Comisión de Justicia mantengan el criterio democrático de que los jurados a que se refiere el artículo 29 de la Constitución, se entenderá que las responsabilidades que se exijan a jueces y magistrados ante el Supremo tengan carácter de Tribunal de hecho.

Asimismo se pronunció por unanimidad por el sistema parlamentario, estimando que la ley actual puede ser corregida y aumentada.

Fueron designados los señores Guerra del Río, Alcalá Espinosa y Martínez Moya, para que hagan la propuesta correspondiente.

Se hizo una exposición objetiva del testimonio por el alijo de armas por el señor Alcalá Espinosa.

HILARIO AYUSO DEFIENDE UN RECURSO ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 6 (4'15 t.).—Esta mañana ante la Sección segunda del Tribunal de Garantías se vió el recurso interpuesto por el señor Hilario Ayuso, contra las disposición de Instrucción, que le separó de su cátedra de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

El propio señor Hilario Ayuso defendió el recurso, informando en contra el abogado del Estado señor Díez Gómez.

Mañana o pasado se dictará sentencia.

LA VISTA DE OTRO RECURSO

Madrid, 6 (4'15 t.).—El próximo martes se verá ante el Tribunal de Garantías el recurso de amparo interpuesto por el señor Zuzagoitia contra la multa de 5.000 pesetas que la dirección de Seguridad impuso a "El Socialista".

LA CUESTION DE COMPETENCIA PLANTEADA POR MARTINEZ DOMINGO

Madrid, 6 (4'15 t.).—Hoy vence el plazo legal para que el Gobierno conteste a la cuestión de competencia planteada por Martínez Domingo sobre la suspensión del Estatuto catalán.

En el Tribunal de Garantías se esperaba hoy la contestación que ha sido redactada por el Fiscal general de la República.

EL SUMARIO CONTRA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 6 (4'30 t.).—Para que el señor Gil y Gil dé por concluso el sumario instruido contra los exconsejeros de la Generalidad faltan dos declaraciones.

Se cree que en la próxima semana quedará terminado el sumario.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE LA PROSPERIDAD

Madrid, 6 (4'30 t.).—Con la misma vigilancia que ayer prosiguió esta mañana en la Cárcel Modelo el juicio oral por los sucesos de la Prosperidad.

Continuó el desfile de testigos y los que declararon esta mañana justificaron que la mayoría de los procesados estuvieron entretenidos la

noche de autos en una partida de juego.

A la una y media se suspendió la vista para reanudarla a las cuatro y media.

DON FERNANDO DE LOS RIOS COMPARACE ANTE EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid, 6 (5'15 t.).—Esta mañana volvió a comparecer ante el Fiscal de la República el exministro don Fernando de los Ríos, ampliando las manifestaciones de estos días.

Ampliación de lo tratado en el Consejo de Ministros

Madrid, 6 (5'15 t.).—La mayor parte del Consejo se dedicó al asunto de la electrificación de las líneas férreas de Avila y Segovia.

El ministro de Obras públicas mantuvo un criterio irreductible para que no prosperara lo que hasta ahora se había hecho, estimando que había que dar al proyecto otra orientación.

Como consecuencia se aprobó un decreto anulando la ejecución de esas obras.

Por este motivo solo se examinaron a la ligera los demás asuntos que figuraban en el Orden del día del Consejo.

Al proyecto de ley de Prensa hicieron los ministros algunas observaciones, y el señor Vaquero dijo que tanto en éste como en los proyectos de ley Municipal y Provincial, no hace cuestión irreductible y acepta cuantas observaciones le formulen.

Es muy posible que el proyecto antes de ir a las Cortes sufra algunas modificaciones.

El ministro de Instrucción como ponente en el asunto de la reforma constitucional se redujo a exponer un extracto de los discursos pronunciados por el presidente de la República en los Consejos que se celebraron en Palacio.

El ministro volverá sobre el tema en reuniones sucesivas para concretar el criterio del Gobierno.

También fué somero el discurso que pronunció el ministro ponente sobre el testimonio por el alijo de armas que es el señor Anguera de Sojo.

Este se limitó a desarrollar el texto del contenido en aquel documento.

El asunto, pues más interesante, de todos los tratados en Consejo fué el planteado por el ministro de Obras públicas sobre la electrificación de líneas.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 6 (5'30 t.).—Se reunió la Comisión de Agricultura dictaminando hasta el artículo octavo de la ley de Arrendamientos.

Después se aprobó el proyecto de ley facultando al ministro para resolver la cuestión triguera.

Rey Mora, Subsecretario de Comunicaciones

Madrid, 6 (5'30 t.).—En Consejo de Ministros se acordó nombrar subsecretario de Comunicaciones a don Fernando Rey Mora, decreto que ha firmado ya el presidente de la República y mañana aparecerá en la "Gaceta".

LA MINORIA AGRARIA CELEBRA REUNION

Madrid, 6 (5'30 t.).—La minoría agraria se reunió esta tarde en el Congreso bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

A requerimientos de los diputados de las provincias trigueras se trató de la disposición del 20 de Enero último que ha dado como resultado la baja del precio del trigo.

Se acordó por unanimidad que los diputados de la minoría que representan a las provincias que constituyen el Frente Triguero se pongan de acuerdo con los restantes grupos parlamentarios para hacer una gestión cerca del ministro de Agricultura para evitar los efectos de aquella disposición.

En caso necesario se presentará una proposición no de ley para que el Parlamento se pronuncie en este asunto que afecta a todos los intereses agrícolas de toda la nación.

Maruja Rocío

La famosa y joven conzonetista del género moderno debuta el jueves 7 con otros importantes números en el

Bar Alhambra

SECCION TARDE Y NOCHE

LA SESION DE CORTES

Madrid, 6 (5'30 t.).—La sesión del Congreso se abre a las cuatro y diez de la tarde presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas hay desampliación. Se sientan en el banco azul los ministros de Estado, Justicia y Hacienda.

Se entra en el Orden del día y se aprueban varios proyectos de ley y dictámenes.

Se pone a debate un dictamen concediendo un suplemento de crédito de 7.986.500 pesetas al presupuesto de Guerra para adquisición de municiones y armamento portátil.

AMADO defiende un voto particular al artículo primero.

Estima que estos créditos deben venir bien especificados para que la Comisión y el Parlamento se dan cuenta de la forma como se invierte el dinero. (Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Marina y Trabajo).

VILLANUEVA presidente de la Comisión dice que el proyecto se ajusta a los precepto legales y viene

R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Manuel Sanz Chacón

Ha fallecido en la tarde de hoy a las 84 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su director espiritual; sus desconsolados hijos don Manuel, doña Carmen, doña Amalia, doña Mercedes, don Rafael y doña Concepción; hijos políticos doña Dolores Muñoz Doblás, don José Navarro González, don Isidoro Torres-Linero y Lara, don Luis Martínez Navarro, doña Carmen Navarro Merina y don Francisco Sánchez Luque; nietos, sobrinos, primos y demás parientes del finado, ruegan le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el jueves, 7, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

bien informado por los altos organismos del Estado.

En votación queda desechado el voto particular.

VENTOSA defiende una proposición no de ley, pidiendo que en todos los Municipios de Cataluña y especialmente el de Barcelona, se restablezca la vida normal.

Dice que el día 6 de Octubre el Ayuntamiento de Barcelona, se adhirió al manifiesto de la Generalidad y el 7 por Orden de Batet se hizo cargo del Ayuntamiento el teniente coronel Jiménez Arenas.

El día 12 de Octubre se le atribuyeron todas las facultades del Ayuntamiento y el 21 los concejales de la Lliga expusieron la situación anormal en que se encontraban ya que no habían sido sustituidos.

El general Batet reconoció la importancia de los hechos que se denunciaban, pero no adoptó resolución alguna hasta recibir instrucciones del Gobierno.

Después se nombró gobernador general a Portela Valladares y diez días más tarde se designó para la Alcaldía al señor Pich y Pons.

Entiende que este no es el camino para restablecer la legalidad.

Opina que deben mantenerse en sus cargos a los que fueron elegidos por el pueblo y que no tomaron parte en la subversión.

Agrega que no ocurrió nada igual en los tiempos de la monarquía y la Dictadura.

Sigue hablando del Ayuntamiento de Barcelona y dice que el alcalde puede hacerlo todo sin garantías, incluso nombrar a personal sin tener en cuenta el reglamento de amortización.

Además el Ayuntamiento de Barcelona acordó un empréstito de liquidación por 60 millones y ahora sin intervención de nadie se ha dispuesto de 23 millones, lo mismo que ha ocurrido con una estación de ferrocarril de Sarriá con lo que se ha perjudicado al Ayuntamiento en varios millones.

El ministro de MARINA dice que no reconocen la ley Municipal de Cataluña.

VENTOSA cree que se ha favorecido al partido radical.

El ministro de la GOBERNACION le contesta extrañándose de que después de lo ocurrido el día 6 de Octubre en que estuvo en peligro la unidad nacional, se pida que a los Ayuntamientos se devuelva su vida normal.

Dice que no era cosa de entregar el Ayuntamiento a los que obtuvieron menos votos en las elecciones, ya que la mayoría fué la que se sublevó y el Gobierno delegó en quien creyó podría depositar su confianza.

MAURA (don Honorio): Eso es una dictadura. (Grandes protestas).

El ministro de la GOBERNACION dice que espera que Ventosa le dé la fórmula concreta para sustituir a los Ayuntamientos de Cataluña, ya que hasta ahora la ha oído.

En cuanto a los casos anómalos que cita no puede contestar, porque como no tenía noticias de la interpelación no los ha estudiado.

O'SHEA: Sería mejor lo que hace Maura.

MAURA: S. S. no está enterado. (Se producen vivos diálogos en los que intervienen otros diputados. Una voz: Lo que pasa en Barcelona ocurre en el resto de España).

El exmarqués de ELISEDA: Aquí en Madrid no tenemos ni siquiera un Pich y Pons.

VENTOSA lamenta que el ministro de la Gobernación no le haya entendido sin duda por falta de expresión suya.

Se extiende en otras consideraciones e interviene Comín.

(Continúa la sesión.)

DEFUNCIÓN

A la avanzada edad de 84 años ha fallecido hoy en Córdoba el conocido industrial de esta plaza don Manuel Sanz Chacón, dueño de la Fonda del Francés, instalada en la calle de San Pablo.

Contaba el finado con infinidad de relaciones y afectos, entre quienes la noticia de su muerte ha causado muy doloroso pesar.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se verificarán el 7 de Febrero, a las cuatro de la tarde en la iglesia parroquial de San Andrés.

A la distinguida familia doliente, entre la que figura su hijo político nuestro compañero en la prensa don Francisco Sánchez Luque, enviamos el más sentido pésame por la irreparable desgracia sufrida.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 6 de Febrero:

49 cerdos con 4.988 kilos.

14 vacunas con 2.835 kilos y medio.

2 terneras con 169 kilos.

30 lanar y cabrias con 502 kilos.

ROSALINA Y DON BRUNO

El mejor dueto cómico conocido reaparece el jueves 7 en compañía de la gentil bailarina CONCHITA ROMERO y formidable conzonetista MARUJA ROCIO en el

Bar Alhambra

Llegó a Córdoba don José Ortega y Gasset

Esta tarde, a las seis, ha llegado a Córdoba, el ilustre escritor don José Ortega y Gasset.

El insigne pensador se hospeda en el Hotel Regina.

Permanecerá esta noche en Córdoba el señor Ortega Gasset, y aún no tiene decidido si continuará mañana su viaje a Málaga.

Al ser preguntado sobre su viaje, nos dijo el ilustre viajero que se propone descansar algunos días en las provincias andaluzas.

Intentamos hablarle de política. El señor Ortega y Gasset sonriendo dijo: "No soy político. Nada sé de ello".

Le saludamos en nombre de LA VOZ y contestó con otro afectuoso saludo para los que la redactamos. Y desde estas columnas, le enviamos la más afectuosa y cordial bienvenida.

Alcaracejos

El señor Lerroux nombrado Ciudadano de Honor

En la sesión que celebró este Ayuntamiento el día 24 del pasado mes de Enero, fué leído por el señor secretario de la corporación, un oficio del señor alcalde de Córdoba fecha 31 de Diciembre último en el que participa que en virtud de lo propuesto por la alcaldía de Huelva, invitaba a este Ayuntamiento a conceder el título de Ciudadano de Honor al excelentísimo señor don Alejandro Lerroux García, presidente del Consejo de Ministros e hijo ilustre de esta provincia.

El Ayuntamiento teniendo en cuenta que este insigne hombre público es acreedor a la admiración y respeto de todo buen español, por su vida de sacrificio, en pro de los ideales republicanos y su probado amor a la Patria, acordó por unanimidad y con el mayor entusiasmo, rendirle ese homenaje, entregándole el título de Ciudadano de Honor.

Defunción

El día 3 del actual y a los 69 años de edad, víctima de rápida enfermedad, ha dejado de existir en ésta, la virtuosa señora doña Hilaria Caballero Jurado. Descanse en paz la finada.

A su hermano don Francisco y sobrino don Narciso Pérez Caballero y demás familiares, les enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Corresponsal

ESPECTACULOS S. A. G. E.

CINE GONGORA

TELÉFONO NÚM. 2165

SOLAMENTE POR UN DIA

Jueves 7 de Febrero de 1935, a las 6'30 y 10'30

EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO DE ATRACCIONES VARIAS

Presentación de la agrupación de

HARRY FLEMMING

Carmen Mayer, bailarina; Raquel y Solis, musicales; Dorros De-Yassy, cantor americano; Conchi-Lena, bailarina alemana de bailes españoles; Elsie Bayron, super-vedette de color; Toni-Triana, bailes Hispanos Americanos; Andre And Curtis, pantomima acrobática y bailes fantástica; Anita Sevilla, estrella del cante andaluz; Vital Orive, acróbatas parodistas de fama mundial; doce Jazz vagabundos, orquesta.

CUSTODIA ROMERO (La Venus de Bronce)

BUTACA DE PATIO 4 PESETAS.-ENTRESUELO 2

LA TAQUILLA SE ABRIRA A LAS TRES DE LA TARDE

Delegación Provincial del Trabajo

TERCERA AGRUPACION DE JURADOS MIXTOS DE CORDOBA.—MESA RURAL

Jueves 7.—A las cuatro de la tarde: juicio en primera convocatoria de Juan Rodríguez Ruiz, contra Francisco Ortiz, por reclamación de cantidad.

A las cuatro quince de la tarde: juicio en primera convocatoria de Antonio Povedano Sicilia, contra Trinidad Linares, por reclamación de cantidad.

A las cuatro y treinta de la tarde: juicio en primera convocatoria de Joaquín Ordóñez, contra Carlos Valverde, por infracción de bases.

A las cuatro cuarenta y cinco de la tarde: juicio en primera convocatoria de Francisco Molina y otros, contra Ezequiel Fernández Bautista, por infracción de bases.

A las cinco de la tarde: juicio en primera convocatoria de Cristóbal Ruiz Canillo, y otros, contra Carlos Valverde, por infracción de bases.

A las cinco y quince de la tarde: juicio en primera convocatoria de José Bravo Velazquez, contra Asunción Vallejo, por infracción de bases.

A las cinco y treinta de la tarde: juicio en primera convocatoria de José Expósito Alcalá, contra Ballina Povedano Ordóñez, por reclamación de cantidad.

A las cinco y treinta de la tarde: juicio en primera convocatoria de Antonio Torres Miranda, contra Juan Cuesta Núñez del Prado, por reclamación de cantidad.

El indulto de Padilla Crespo

Y UN OBSEQUIO A LOS "CHICOS" DE LA PRENSA

El alevoso "crimen literario" en que incurrió Padilla Crespo, el popular sombrerero de Córdoba, el hombre que por sus simpatías está haciendo que vuelvan a ponerse el sombrero los que se lo habían quitado para siempre, ha obtenido el indulto. Padilla Crespo, quiso hablar en la "Posada del Potro" y fué detenido y juzgado. La libertad le fué concedida en el acto, porque los periodistas no pueden ser nunca carceleros, pero se le siguió la sumaria correspondiente. Y ya ha sido indultado y absuelto. Puede seguir este hombre vendiendo sus sombreros, que son los mejores del mundo (¡sí señor, del mundo!), y sus cuchillas Pinri, y sus gorras Pinri, y todo lo que él quiera. Y hasta puede hablar ya, y escribir, y hacer versos. Se lo permitimos.

Padilla Crespo, se ha emocionado con la prodigalidad de los periodistas, y les ha ofrecido un obsequio, en forma de almuerzo en la Choza del Cojo, el próximo domingo 10 de Febrero.

Los periodistas lo han aceptado y le dan las gracias. Además irán con sombrero, y el que no lo use, lo comprará.

Es lo menos que se puede hacer en estas circunstancias. ¡Es mucho Padilla Crespo, este Padilla Crespo!

BAR ALHAMBRA

Jueves 7. En secciones de tarde y noche. Reparición de la escultural y simpática bailarina tan querida del público cordobés

Conchita Romero

Riñen dos muchachos y resultan heridos

En los Olivos Borrachos han reñido a las seis de la tarde, Francisco Morales Montes, de doce años y Agustín Gutiérrez, de la misma edad.

El primero resultó con varias heridas contusas en la región occipital y el segundo con erosiones en el pómulo y mano izquierda.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermin Galán, 38. Teléfono, 1348.

Le ayudaremos a resolver su problema
de **COMPRAR UN TRAJE**

DE **BUEN GUSTO**
ÚLTIMA MODA
BUEN PRECIO

PAÑERÍAS GONZÁLEZ

Concepción, 33 - 35 - 37

ESPERA SU VISITA HOY MISMO

LOS SUCESOS DEL DÍA De sociedad

Una amante "fiel"

En la Comisaría de Vigilancia formuló una denuncia Francisco Delgado Leiva, contra su amante Encarnación Escobar (a) "La Abuela", la cual le ha sustraído en distintas ocasiones, cien pesetas mientras dormía el "casitador".

Escandalosos

En la Puerta Nueva, fueron detenidos por una pareja de Seguridad, Pedro Pérez y Rafael Ruiz Vega, porque promovieron fuertes escándalos llamando la atención de los transeúntes que se congregaron en el lugar del suceso impidiendo la circulación.

Detención de un reclamado

Por la policía ha sido detenido Francisco Blanco Flores Fernández, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del Distrito de la Derecha para cumplir condena.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Angustias Gómez Martínez, esposa de nuestro estimado amigo don Germinal Palomino.

Tanto la madre como el neófito se encuentran en perfecto estado de salud.

Les felicitamos por tan fausto acontecimiento.

Bujalace

MUERTE SENTIDA

A los 31 años de edad, ha fallecido en Bujalance nuestro buen amigo don Federico Díaz, después de haber sufrido una larga enfermedad. Era hombre que gozaba de grandes simpatías por su buen comportamiento en la sociedad, la que ha sentido mucho la pérdida de un joven que tanto por sus cualidades morales, como por su afección y benevolencia, fué en vida dechado de virtudes y generosidad.

Reciban sus desconsolados hermanos don Carmelo, don Laurentino, don Juan y doña Eugenia, y muy particularmente su padre do Juan Díaz del Moral, entrañable amigo, nuestro pésame más sentido.

Descanse en paz.

NOTAS LOCALES

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo, once de Febrero, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal primera y durante el mes de Junio último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

EL JUEVES 7 DEBUTA EN EL "ALHAMBRA" UN GRAN ESPECTACULO DE VARIETES

El jueves, y hasta el lunes, la empresa del Bar Alhambra presentará un grandioso programa de variedades, el más completo de la temporada.

Reaparecerá la escultural bailarina Conchita Romero, que tan grandioso éxito alcanzó en su actuación anterior y a la que el público espera con interés.

El dueto cómico Rosalina y Don Bruno, de éxito creciente en este salón también vuelve de nuevo a actuar y debuta la famosa canzonetista Manuja Rocio, de continuos éxitos en los principales salones de variedades.

Este programa se verá sin duda favorecido por la asistencia del público y bien lo merece la empresa que hace un gran sacrificio al presentarlo.

ACCION OBRERISTA

Acción Obrerista ha trasladado su domicilio social de la calle Sevilla, 5 y 7 a la calle Puerta del Rincón, 75, bajo, con entrada por la calle Bailío.

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 7 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de la República, 2).

Tema: "Casos Clínicos".

AVE ANILLADA

Don Cayetano Serrano, de Córdoba, conserje del Centro Telegráfico, ha matado en la finca de "La Jarilla", cerca de Villarrubia, un ave fría, que en una de las patas llevaba un anillo de plata con esa inscripción, 06273 - 29 - 263.

Pida usted
Jabones "Huertas"

BAR ALHAMBRA. SALON DE VARIETES

EMPRESA ARRANZ. Calle Jesús María (Frente a Correos). Teléfono 27-54

Programa para el jueves día 7. Secciones seis y media tarde y diez y media noche.— 1.º Debut de la sin par canzonetista de género moderno, MARUJA ROCIO.— 2.º Reparición del formidable dueto, cómico, cantante, monologuista, vodevilista, ROSALINA Y DON BRUNO, el cual ha sido nuevamente contratado por esta empresa en vista del ruidoso éxito alcanzado en su reciente actuación.— 3.º Reparición tan deseada de la eximia bailarina, tan querida del público cordobés, CONCHITA ROMERO, que tan grato recuerdo dejó en sus pasadas actuaciones, y a la que el público cordobés espera aplaudir de nuevo con todo cariño. El espectáculo será amenizado por la orquesta que dirige el profesor señor Lacoba.— Acuda a este Salón de Espectáculos a ver al formidable humorista DON BRUNO, el cual le hará pasar dos horas de risa, y a la simpática y escultural bailarina CONCHITA ROMERO, la mimada de los cordobeses y de todos los públicos.— Todos los sábados, domingos y días festivos, grandes bailes de mascarar. Entrada por el consumo.

FARMACIA DEL DOCTOR BAYONA

Plaza del Tambor, 1, (esquina a Pedro López). Córdoba. Teléfono, 23-81

De guardia durante la presente semana

MAÑANA EN LA AUDIENCIA

La vista de la causa por asesinato del que fué alcalde de Belalcázar señor Delgado Castellano

Mañana a las once y media, empezará en la Audiencia de Córdoba la vista de la causa por asesinato del que fué alcalde de Belalcázar, don Pedro José Delgado Castellano. Cayó este buen republicano, este hombre activo, intachable y trabajador, bajo el plomo y el acero de los que le acecharon para quitarle la vida. Para matarle, tuvieron que apelar a la emboscada, procedimiento de cobardes y de traidores.

La fecha del 24 de Marzo de 1933 será difícilmente olvidada en Belalcázar porque señala ella, una página de oprobio, para quienes alardeando de un determinado ideal político, no vacilan en llegar al asesinato de los hombres que no participen de sus pensamientos. Afortunadamente, los pueblos reaccionan y se defienden contra esos criminales sin conciencia. Porque en la política, caben las expresiones vivas de la defensa del ideal en todos los órdenes. Lo que no caben en ella, son los criminales vulgares, que sueñan, ferozmente, con la destrucción de sus semejantes.

El señor Delgado Castellano, no cometió más delito que el de realizar una obra patriótica, eficaz, y recta, en la administración municipal de Belalcázar. Esto le acarrió una inicua sentencia de muerte. Recordamos el hecho en LA VOZ y nuestra página condenatoria del crimen publicada el 24 de Marzo de 1933, para reiterar nuestra condenación ante el hecho insólito, que se va a ver ante los tribunales.

Y ahora como antes, pedimos justicia ejemplar, que ponga temor en el ánimo de las fieras, y que garantice la vida ciudadana y la conciencia pública, de esos ataques contra la civilización y el derecho de gentes.

* * *

La vista será con intervención del Jurado. La acusación privada estará a cargo de don Francisco Cruz Ceballos. Defenderá a los procesados el señor Jiménez Azúa.

El fiscal formula las siguientes conclusiones provisionales:

En fecha no determinada, los procesados Dionisio Gallego Cáceres, Francisco Antonio Tobajas (Valentín) y Juan Núñez Castellanos, conocido también por Antonio, decidieron dar muerte al alcalde de Belalcázar don Pedro José Delgado Castellanos, con quien, personalmente, no tenían los procesados resentimiento alguno y al efecto de llevar a cabo la agre-

sión que contra la autoridad del alcalde tenían resuelta, se reunieron en la mañana del 24 de Marzo de 1933 en la plaza del pueblo, los tres procesados, provistos de un cuchillo matancero, sin funda, el Dionisio Gallego Casares y de sendas armas cortas de fuego el Tobajas y el Núñez y acecharon en las cercanías del domicilio de don Pedro José Delgado la salida de éste, a quien se aproximaron fingiendo que iban a hablarle y una vez que estuvieron junto a él, le acometieron a tiros y a puñaladas, causándole tan gravísimas lesiones que falleció instantáneamente.

Son autores del delito de asesinato y atentado los tres procesados y de cada uno de los delitos de tenencia ilícita de armas, los procesados Francisco Antonio Tobajas Valentín y Juan Núñez Castellanos.

Procede imponer a los procesados la pena de 30 años de reclusión mayor por el delito complejo de asesinato y atentado y a los procesados Francisco Antonio Tobajas Valentín y Juan Núñez Castellanos, dos años de prisión menor por los delitos de tenencia de armas, accesorias, costas por terceras partes, e indemnización solidaria de 25.000 pesetas a los herederos de Pedro José.

QUINCENA DE LOS DOS DUROS

Calzados a dos duros

CALZADOS



Concepción, 16
CORDOBA

PRENSA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica, figuran las siguientes:

—Diputación Provincial.—Cumpliendo acuerdo de la Gestora, se concursa una plaza de ingeniero subalterno de la Sección de Vías y Obras con el haber anual de 6.000 pesetas y gratificación fija de 4.000 pesetas más 1.000 pesetas de aumento en esa gratificación.

—Diputación Provincial.—Circular dando por terminado el período de cobro voluntario de las cédulas personales.

—Audiencia Territorial de Sevilla.—Acordando la provisión de los cargos vacantes siguientes: juez municipal propietario de Pedroche; juez municipal suplente de Fuente Obajuna; juez municipal suplente de Pozoblanco; juez municipal suplente y fiscal municipal suplente del Distrito de la Izquierda de Córdoba.

—Audiencia Territorial de Sevilla.—Han sido nombrados: juez municipal suplente de Conquista, don Juan Cantador García; juez municipal suplente de Doña Mencía, don José Luque Campos; juez municipal suplente de Espiel, don Salvador Crespo Calvo; juez municipal suplente de Monturque don Francisco González Giménez; fiscal municipal propietario de El Capiro, don Francisco Gavilán Fernández.

—Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba.—Anunciando a concursillo las escuelas siguientes: Para maestras, Córdoba (capital) unitaria número 11.

Boñarroya - Pueblonuevo. Unitaria número 4.

Para maestros: Fernán Núñez. Unitaria número 3.

Rute. Unitaria número 1.

Córdoba. Unitaria número 6.

—Junta de Plaza y Guarnición de Sevilla.—Anunciando para el 8 de Febrero la adquisición de víveres y artículos precisos en dicho Parque y Depósitos de Intendencia de Algeciras, Córdoba, Granada y Málaga.

—Junta municipal del Censo Electoral.—Las de Cañete de las Torres, Los Moriles y Fernán Núñez, designan los locales donde han de instalarse los colegios electorales.

—El Ayuntamiento de Monturque concursa la plaza de matrona vacante allí, con 1.700 pesetas anuales.

—Edictos de los Ayuntamientos de Santaella, Rute, Guadalcazar, Conquista y Valsequillo.

—El Juzgado número 19 de Madrid, subasta la casa número 20 de la calle Emilio Castelar de Lucena. Tipo: 20.000 pesetas.

Idem la casa número 16 triplicado de la calle de San Pedro de la misma ciudad. Tipo: 5.000 pesetas.

UNA EQUIVOCACION

Juanita Cruz, con picadores

Se plantea actualmente una cuestión sobre el "tapete" taurino, que, como comentaristas de la fiesta, no queremos dejar de criticar.

Somos—y lo confesamos francamente—opuestos, en todo y por todo a que la profesión de torero sea ejercida, por señoritas más o menos competentes en la materia. Creo recordar que en estas mismas páginas se publicó hace bastante tiempo—cuando advinieron a los ruedos los primeros "diestros con faldas" de la última hornada—un artículo mío, en el que puse de manifiesto mi sincera opinión respecto a este asunto. Después fueron surgiendo—cual plaga de langosta—verdaderas "legiones" de señoritas, que hastiadas de sus quehaceres propios quisieron probar fortuna frente a los cuernos de unos inofensivos añejos. Unas fracasaron en sus intentos, otras—las menos—lograron salir adelante con la aprobación de los públicos y conste aquí lo de "públicos" y no lo de "aficionados..."

Presenciamos actuaciones de algunas de ellas—e incluso, por circunstancias eventuales, trabamos amistad sincera y por nuestra parte perdurable con una "diestra" en boga—y bien pronto nos dimos cuenta exacta de que esa modalidad—llamémosla taurina—no haría mella a gana a la fiesta de toros. Sería simplemente, una derivación de ella... Y así continuamos toda la temporada, hasta que ahora, la decisión de una señorita—mujer al fin—nos obliga a coger nuestra pluma taurina—en temporal reposo—y salir en defensa de la autenticidad de la fiesta española, que se encuentra en peligro de adulteración.

Bien estaban—con estar mal—las señoritas "becerreras"—quede aquí ahora sentado que lo de "becerristas" no debe existir por la misma razón de que no llamamos a los novilleros "novillistas". ¿Verdad, maestro "Relance"?—e incluso—por galantería de caballeros les hemos aplaudido a veces sus "hazañas"; pero en plan serio, esto es, en novilladas picadas y actuando con hombres más o menos "toreros", pero hombres al fin, no debe tolerarseles. Sería un espectáculo grotesco y vergonzante. Juanita Cruz, y los que la llevan camino del precipicio han debido darse cuenta de lo descabellado de sus propósitos. Propósitos, que, de convertirse en hechos reales, pueden degenerar en fracaso o en tragedia. Apartándonos por completo del rumor circulante respecto a la nosotros solo pedimos que cada cual ponga de su parte los medios posibles

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100 millones de pesetas.

RESERVAS: 67.621.926'17 pesetas.

Domicilio social: Alcalá, 14.—MADRID

SUCURSAL DE CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 21 y 23 (Edificio de su propiedad)

Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 3 por 100 anual; libretas máximum 25.000 pesetas.

Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 1 y 1/2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Tres meses, 3 por 100 anual; seis meses, 3'60 por 100 anual; un año, 4 por 100 anual.

El BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, pone a disposición del público, para la conservación de los valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de CAJAS DE ALQUILER con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

para terminar de una vez este enojoso asunto. No queremos que la hembra invada un campo que por humanidad y por decoro de la clase debe estarle vedado. Nadie gana con ello y muchos pierden. Todos debemos por tanto, oponernos a que las cosas sigan adelante: primero, los toreros—precisamente, en estos días se trata de reformar el Reglamento, y estamos a tiempo de determinar lo que se crea más favorable para la fiesta—por ser la clase a quien afecta más directamente el perjuicio, puesto que, al acaparar fechas la señorita—por novedad o por lo que sea—les resta a ellos una suma considerable de contratos; los aficionados, porque si ahora se lamentan de la pequeñez de los astados, luego tiene que acentuarse forzosamente este abuso ya que a Juanita Cruz habrá que escogerla corriditas "a modo", para que no note demasiado su tránsito de "chotos" a "becerretes adelantados" y, por último, la crítica debe ocuparse seriamente de este asunto por el buen nombre de la fiesta española, a la que, por personas fijas tan solo en afanes mercantílistas, se quiere, poco a poco, ir intoxicando. Acudamos pues en su auxilio, antes de que nos sea imposible su salvación.

DON P. P.

CALENDARIO

MIÉRCOLES 6 DE FEBRERO

Sale el Sol a las 7'20. Se pone a las 5'37. Sale la Luna a las 8'26. Se pone a las 9'12.

Luna creciente el día 10 de Febrero a las 9'25 de la mañana.

Tiempo frío persistente. Heladas y escarchas durante la madrugada.

Santos del día de hoy.—Santa Dorothea, virgen. San Antoliano. San Teófilo. San Saturnino.



Este Carnaval quedará usted sorprendido...

Con la carroza anunciadora que desfilará por Córdoba y cincuenta pueblos de la provincia, durante la Semana de Carnaval.

Fantástica iluminación. Lujo. Originalidad

Como el número de anunciantes es limitado, debe usted apresurarse a avisar sin compromiso alguno para conocer la maqueta y nota de condiciones.

Publicidad Obregón espera su aviso.—Córdoba.—Teléfono 1470.—A. Morales, 10

FERNÁN NÚÑEZ

ALGO DE POLÍTICA LOCAL

Deliberadamente he dejado desde hace algún tiempo de escribir de política; no quería ni aún quiero, porque me parece innoble, que por las circunstancias excepcionales que atravesamos, que impiden a los partidos manifestarse con la amplitud que fuera de desear, pareciese que mis juicios u opiniones iban salvaguardados por la censura.

Pero hoy me decido, no en plan de ataque para nadie, sino más bien a modo de advertencia a algunos partidos que ciegos o torpes, ya que no malvados, se entregan a un juego peligroso de discordia entre los que son sus afines y aun estoy por añadir que sus aliados. Digo esto a propósito de la impolítica actitud de la minoría municipal de Acción Popular o, por mejor decir, de uno de sus componentes.

Jamás pudimos sospechar que un hombre de relativa cultura y edad reflexiva, que representa a un grupo político, que lleva su voz en el salón capitular, y que como tal representante debía ser respetuoso para ser respetado, y al decir respetuoso no quiero decir sumiso, porque puede haber respeto en las protestas de la oposición, jamás pudimos sospechar, repito, que ese hombre, con total olvido de la consideración que merecen la Corporación y el partido que él representa, aproveche sus frecuentes estados de embriaguez para, con ese vocabulario osado y grosero de la taberna, hacer una oposición que, hecha de tan poco brillante modo, tras de atirantar las relaciones entre los partidos representados en el municipio, deja en triste lugar, no a los que pacientemente sufren los ataques, sino a aquel que se vale de tan poco correcto representante.

Jamás pudimos sospecharlo pero es así; aún no se ha desterrado de estos pueblos el concejal báquico que aprovecha el calor de alcohol para poner fuego en sus intervenciones y olvidar que el respeto y la energía pueden caminar juntos.

Y no crea el aludido concejal que al decir esto lo hacemos con el propósito de que ceje en sus campañas, llamémosle así, porque nos perjudiquen en lo más mínimo. No. Ni nos mueve ese objeto ni el deseo de que, rectificando a tiempo se rehabilite ante la opinión seria que rechaza sus inoportunas rabieta. Nuestro partido se fortalece con esas extemporáneas agresiones que tienen la virtud de aglutinarnos en un bloque aun más compacto que el que ya formamos. Y

en cuanto a él, si no perteneciese a un partido digno por todos conceptos, tampoco nos preocuparía, ya que, personalmente, y salvando todos los respetos, nos trae completamente sin cuidado.

Lo que nos duele es su falta de visión política. La inconsciencia con que levanta barreras entre organizaciones que en días tal vez no muy remotos, pueden verse en la necesidad de caminar juntos, por salvar algo que está por encima de todos los partidos: la causa del orden y de la paz interior que puede verse amenazada por un enemigo fuerte al que sea preciso combatir.

Las luchas políticas han dejado de ser partidistas a fuerza de ir siendo de clase. Ya no es posible que núcleos de ideología afin, que están separados solamente por diferencias de matiz, se entreguen a luchas entre ellos, porque, mientras se destrozan mutuamente, un adversario vigoroso se apresta a derrotarles y a hacer que arrastren en su caída las instituciones que constituyen los cimientos de la sociedad.

No lo olvide el impetuoso edil. Y piense que si, lo que no deseo, llegase un momento de peligro para la tranquilidad pública, amenazada por el triunfo de la demagogia, la opinión condenaría duramente a quienes por torpeza o maldad fuesen un obstáculo para constituir el frente que pudiese servir de dique a la ola revolucionaria. Tenga todo esto presente. Y no olvide tampoco que estas advertencias leales no las dicta otro móvil que el antes expuesto; pero que si con ciega obstinación sigue en su absurda conducta, nosotros, aun lamentándolo mucho, también nos entregaremos a la lucha con toda decisión, sin que nos detenga otro reparo que el que impone el personal decoro, ni otro cuidado que el de no hablar borrachos por que eso tras no ser muy gallardo lo juzgamos impropio.

PEDRO ZURITA

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria-pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Crisanto Diez Galina, don Alfonso Repullo Campo, don Domingo Esparza Lara, administrador de la Prisión Provincial, doña Rafaela Jurado Moreno, doña Rosario, don Salvador, don Francisco, doña Ana, doña Rafaela y doña Mercedes Zafra Jurado, don Aurelio Villalón Coello, don Urbano Domínguez Díaz, jefe de Telégrafos, don Juan Navarro, don Gonzalo Rodríguez de Austria, don Diego Moreno, don Gabriel Bellido Ruano, administrador principal de Correos, don José Ariza Rodríguez, jefe de Vigilancia, habilitados de Hacienda y Seguridad, don Antonio Serrano García, don Rafael Suárez La Riva, don Francisco Cabrera Redondo y don Pascual Calderón Uclés.

La Farmacia del Realejo, del licenciado F. Kindeán, está de guardia esta semana.

Notas demográficas

Juzgado de la Derecha

Nacimientos: Ninguno.

Matrimonios: Agustín Montero Diéguez, con Rafaela Cívico Torres; Francisco Ruiz Huerto García, con Ana Lara Navarro.

Defunciones: Carmen Gómez Posadas, de 12 años; María del Carmen Miró de la Calle, de 47; Rafaela Moya Naranjo, de 65.

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos: Vicente Varona Torregrosa, Manuel Pérez Galindo, Victorio Gómez Álvarez y Juan Huertas López.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: José Beltrán Vizcaya, de 60 años, y Manuel Mayer Valor, de dos.

ARRIENDO DE UN EDIFICIO EN EL PASEO DEL GRAN CAPITÁN

Se admiten proposiciones por escrito, para el arrendamiento del edificio propiedad de la Compañía Anónima de Seguros "AURORA", sito en el Paseo del Gran Capitán (esquina a la calle Morerías).

Dirigirse a la Subdirección de la Compañía en ésta. Oficina de don José Guerra Lozano, Málaga, 8 pral., letra A.

Instrucción Pública

Relación de maestros aspirantes a servir interinamente escuelas nacionales de esta provincia, o en sustituciones de los propietarios y que forma esta Sección, dando cumplimiento a lo que dispone el Decreto de 20 de Diciembre último ("Gaceta" del 22).

Don Eduardo Granados Marrón, don Alfonso Guerra Montero, don Rafael Guerrero Ortiz, don Cipriano Guillén de la Cruz, don José Gutiérrez Betancourt, don José Gutiérrez Jiménez, don Andrés Gutiérrez-Ravé Rodríguez, don Francisco Heredia Torrente, don Teodoro Hernández Ronquillo, don José Hernando Galán, don José Herrera de la Torre, don Pedro Izquierdo Hidalgo, don Lucas Jiménez Cantillo, don José Jiménez Martínez, don Francisco Lara Molina, don Felipe Largo Navarrete, don Antonio Leiva Carrillo, don Enrique León Díaz, don Rafael López Calderón, don Antonio López Garrido, don Hermilio López Caballero, don Miguel López y López, don Diego López Jiménez, don Francisco López Grande, don Valerio López y López, don Manuel López Delgado, don Francisco López Chica, don Federico Lopezosa García, don Alberto Luque Caballero, don Francisco Luque Cabello, don Salvador Llorente Muñoz, don José Lluch Hervás, don Julio Madueño Serrano, don Eladio M. Manchado Serrano, don Miguel Manrely de la Plana, don Juan Márquez Sánchez, don Francisco Martel Romero, don Francisco Martorell Morales, don Alejandro Medina Casillas, don Fermín Molera García Arévalo, don Fernando Molina Ordóñez, don Luis Molina Esquinas, don José Molina Navarro, don Ramón Molina del Valle y don Juan Antonio Moral Bermúdez.

FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil
Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-96.

Pueblonuevo del Terrible

SUSCRIPCION PARA EL HOMENAJE A LERROUX

Lista de donantes, del Ateneo de la Juventud del Partido Radical, cuyo importe ha sido ingresado en la suscripción:

Don Rafael Cuadrado, 4 pesetas; don Antonio Osuna, 4; don Antonio Valero, 4; don Nicasio Pérez, 4; don Joaquín Petit, 4; don Rafael Ruiz, 1; don Francisco Rojas, 2; don Joaquín Rojas, 2; don Francisco de los Ríos, 3; don Antonio Fernández, 4; don Emilio Becerra, 1; don Luis Horcajada, 1; don Pedro García Moya, 1; don Antonio Sánchez, 2; don Antonio Sújara Moya, 2; don Rafael Porras Herrera, 2; don Ramón Carrillo, 3; don Julián Pérez Sánchez, 5; don Luis Agredano, 2'50; don Emiliano Custodio Moya, 1; don Francisco Herrera, 2; don Antonio Susin Maroto, 2; don Torcuato Martínez, 2; don Angel Pérez Cabrera, 2; don Félix Reynier, 4; don José Naharro Silva, 1; don Carlos Pérez Muñoz, 1; don Ricardo Gómez, 1; don Manuel Burgos Prida, 1; don Manuel Hidalgo Caballero, 1; don Eustaquio Alcaide Tapiador, 15; don Gumersindo Velardes, 1; don José Pérez, 1; don Manuel Ojeda, 0'50; don Manuel Gala, 0'50; don José Petit Vera, 0'50; don Jacinto Guerra, 0'50; don Enrique González, 0'50; don Antonio Rivero, 0'50; don Luis Cota, 0'50; don Ricardo Mena, 0'50; don Felipe Hidalgo, 0'50; don Gregorio Cabanillas, 0'50; don Francisco Gómez Borreguero, 0'50; don Antonio Barrena, 0'50; don Miguel Revaliente, 0'50, y don Luis Cabello, 0'50.

Total pesetas, 93'50.

JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia
CONDE DE TORRES CABRERA 2-D
Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369

Suprima Ud. LAS PECAS



con esta Nueva Cera Mágica de Belleza

Al penetrar directamente en la epidermis áspera y rugosa, esta nueva cera la suaviza de tal modo que la capa superficial, endurecida y manchada de la piel, se desprende gradualmente en pequeñísimas partículas al lavarse la cara cada mañana. El nuevo cutis fresco y blanco, tan suave y exquisitamente claro como el de un nene, le encantará. Desaparecen por completo las pecas, los barros feos y la rugosidad de una piel seca. Una mujer de 40 años puede fácilmente parecer 30 y aún menos. La Cera Aseptina, esta nueva Cera Mágica de Belleza, limpia también los poros de la piel dentro de los cuales el jabón no penetra nunca, evitando así que éstos se dilaten e impidiendo que se formen espinillas. Aplique la Cera Aseptina por la noche y verá por sí misma por qué las mujeres la llaman la Cera Mágica. Pida Vd. hoy mismo la Cera Aseptina al proveedor que acostumbre.

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO y venta. En la casa número 1 de la calle Ambrosio de Morales se hace de un amplio local propio para tienda, oficinas o almacenes, y en el mismo se venden estanterías, mostradores,

mesas de corte y plancha, y otros muebles, todo muy barato.

ARRIENDO piso bajo, propio para comercio o talleres, en calle Librería, 16. Almacenes Hierro Aragón.

Compras y ventas
SE VENDE leña de encina

a 0'50 céntimos arroba trazada y a domicilio. Razón, teléfono 1-5-0-1.

Varios

50-1.000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado, 544. Madrid.

“GRAN STOCK”

DE

**AUTOMÓVILES, CAMIONES, OMNIBUS USADOS,
SEMINUEVOS Y RECONSTRUIDOS**

“MARTOS AUTOMÓVIL, S. A.”

REPRESENTACIÓN EN CÓRDOBA: ERNESTO GODES HURTADO

Avenida América, n.º 1

Teléfono 1206

COMPRA DE ORO

AVISO IMPORTANTE

Ahora ha llegado a esta capital el que paga los altísimos precios por toda clase de Alhajas de Oro y monedas.

Días de compra en el Hotel Victoria, hasta el día 12 de Febrero.
Abonamos:

De una moneda de 25 ptas.,	56 ptas.
De una onza de oro,	178 "
De una libra esterlina,	56 "
De una moneda de 20 francos	44 "
De una onza del año 1724	1.000 "

También se compran toda clase de objetos de oro por muy estropeados que estén, como cadenas, relojes, pulseras, dentaduras que lleven oro, y otros muchos objetos. Para más informes, diríjase desde hoy: Hotel Victoria, Plaza Aladreros, teléfono 2908. Córdoba.

NO DEJEN ESTA OCASION

GRATUITAMENTE podrá usted recibir una enseñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar.

Se trata del “SINGERCRAFT”, Aparato para punto de alfombra, (Patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes,

jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las Tiendas Singer se celebra un Curso Semanal **DE UN SOLO DIA DE DURACION**, que es suficiente para poderlo manejar y a estos Cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio. No lo dude, e inscribese en la Tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la Tienda Singer en esta población:

Gondomar, 4 CÓRDOBA

HERVERÍA DE SAN ALVARO

Participa a su numerosa y distinguida clientela, que ha trasladado su Negocio a la calle Jesús María, número 1, donde, como siempre, encontrará las mismas condiciones y calidades en su artículo, con especialidad en Huevos de campiña, que se reciben diariamente.

JESUS MARIA, 1 — TELEFONO, 17-98

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodriguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de **CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES** en general. Hilos y Tramillas. **MAYORISTA** en venta de **SISALES RASTRILLADOS Y EN RAMA**. Cánamos rastrellados.

CONSULTEN PRECIOS

¿Quiere saber?

Solicite **DOS**
CORAZONES ROTOS

Páginas de la Revolución que al recibo de una peseta y cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a **EDITORIAL CASTRO, S. A.**, Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos 1.º a 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo. **MODAS, LITERATURA, REGALOS.**

Necesitamos corresponsales en todos los pueblos de España.

dirigirse a

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo. Madrid.

Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANDE

De pared, desde	32 pesetas.
Despertadores	7
De bolsillo	6
Pulsera ancora	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista. Operaciones al crédito y contado.

RELOJERÍA ROYAL
ACERA DE LA CAMPANA